

# Breves apuntes sobre la incorporación de la mujer a la veterinaria

Begoña Flores Ocejo<sup>1</sup>, Joaquín Sánchez Prieto de Lollano<sup>2</sup>  
<sup>1</sup>Doctora en Veterinaria, Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid  
<sup>2</sup>Profesor Doctor Contratado, Historia de la Veterinaria, Facultad de Veterinaria, UCM  
E-mail: begona.flores@salud.madrid.org

El acceso de las primeras mujeres a la enseñanza veterinaria fue polémico y controvertido dentro de la profesión. La apertura de nuevos campos de actuación de la veterinaria, acompañada de un cambio en el pensamiento de los profesionales, contribuyeron a una lenta e irregular, pero imparable, incorporación de la mujer a las facultades de veterinaria y al ejercicio profesional.

## Las primeras incorporaciones femeninas a la veterinaria

A principios del siglo XX se comenzó a publicar, en las revistas profesionales españolas, escuetas noticias sobre la incorporación femenina a la profesión veterinaria en otros países. Así, se comentaba el nombramiento, como profesora de la Escuela de Veterinaria de Munich, de la Srta. Dra. Dña. Mariana Plehn<sup>1</sup>; o la revalidación, el 4 de agosto de 1915, en la Escuela Superior de Veterinaria de Berlín, de la Srta. finlandesa Dña. Inés Sioberg, de Kanhejoki<sup>2</sup>.

También se señalaba que en septiembre de 1916, Eleonor Mc. Grath fue la primera veterinaria en ser admitida como miembro en la asociación *The American Veterinary Medical Association de Chicago*<sup>3</sup>.

Sin embargo, estas incorporaciones no estuvieron exentas de polémica en los medios de comunicación españoles, defendiéndose incluso el rechazo de las veterinarias en las asociaciones profesionales. Esta desaprobación es comentada y aplaudida en el artículo titulado "Los veterinarios ingleses no quieren veterinarias" (1915)<sup>4</sup>. Los autores se adhieren a la negativa mostrada por el Royal College of Veterinary Surgeons hacia la incorporación femenina, que se publicó en el periódico *The Times*.

Llama la atención de este artículo, no sólo la admisión de la deficiente argumentación del rechazo, sino que además se justificase con el siguiente comentario (p. 97):

*"Deficiente y todo el argumento, estamos de acuerdo con Mac Fadyean principalmente por galantería y amor. ¡Resultaría tan poco poética una linda miss vaciando el recto de un asno ó asistiendo al parto de una vaca! Este terrible feminismo ingles, con ansias de absorberlo todo, no cabe en nuestra comprensión y lo rechaza nuestra sensibilidad de meridionales."*

En España, el sólo hecho de mostrar inclinación hacia los estudios de veterinaria por parte de las mujeres era ya motivo de polémica.

Quizás una de las causas de este rechazo fuera, según comentaba SANZ EGAÑA (1941) que durante un siglo y medio, los estudios de veterinaria desde su inicio en la Escuela de Madrid, en 1792, y posteriormente en las de Córdoba y Zaragoza, en 1847, y en la de León, en 1852, eran realizados por la mayoría de sus alumnos en régimen de internado militar<sup>5</sup>.

Contribuían a ello las leyes, ya que hasta la publicación de la Real Orden de 11 de junio de 1888, las mujeres no podían cursar estudios universitarios, aunque a partir de dicha fecha solamente se les permitiría acceder con autorización especial de las autoridades académicas, del padre o tutor y siempre bajo matrícula libre.

Otra posible justificación, de la demora y lentitud en la incorporación femenina a los estudios de veterinaria es, según otros autores (ROJO VÁZQUEZ, 2002<sup>6</sup>; CASTAÑO ROSADO, 2003<sup>7</sup>), por la dureza de la profesión al tener que ser desarrollada en el medio rural y con gran empleo de la fuerza física, lo que propició que no fuera hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se iniciara la incorporación de las mujeres a estos estudios universitarios, al producirse la ampliación de nuevos ámbitos profesionales.

Por todo ello, en España habría que esperar al año 1922 para tener noticias de la primera mujer matriculada en una Escuela de Veterinaria. Según se recoge en un artículo titulado "La primera veterinaria" (1922)<sup>8</sup>, publicado en la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria*, fue Justina González Morilla, concretamente en la Escuela de Veterinaria de León, ingresando como alumna oficial después de haber cursado el bachillerato y el preparatorio de ciencias.

## Primeros intentos de incorporación femenina a las aulas

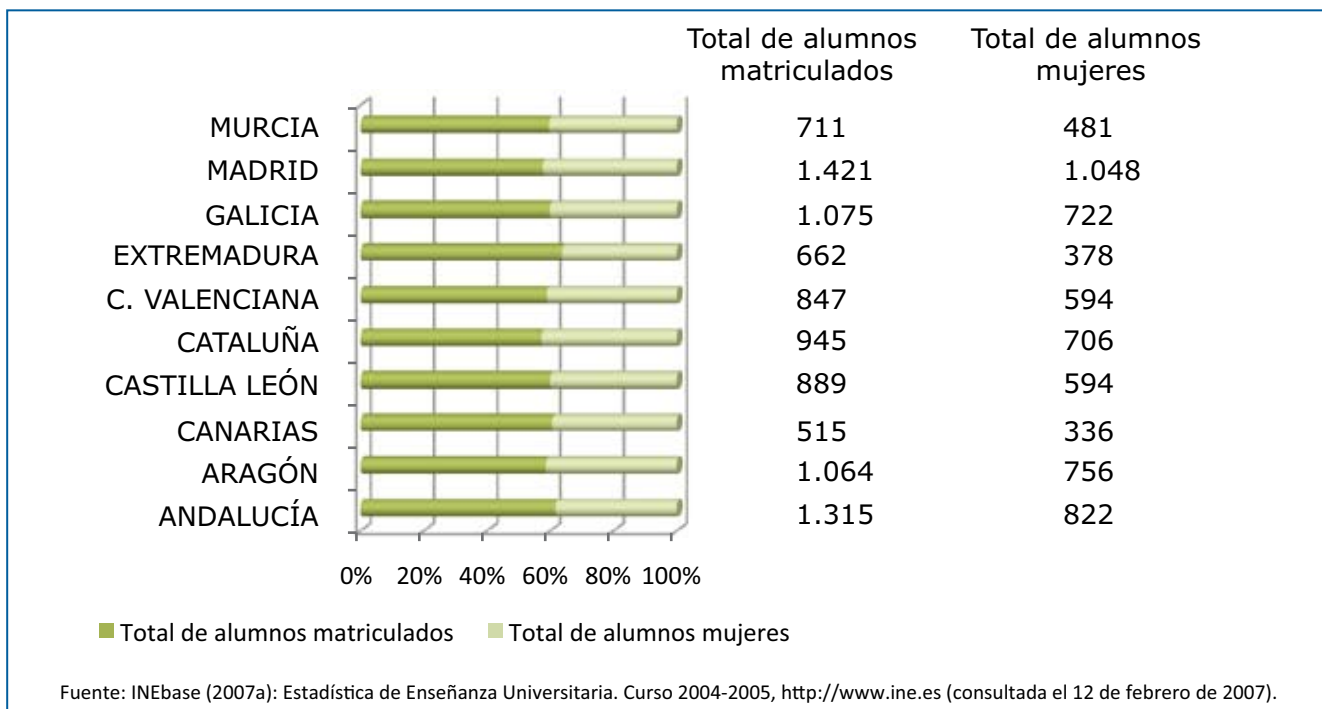
Sin embargo, los intentos de incorporación de mujeres a los estudios de veterinaria ya se habían producido años antes. En el año 1916 aparecerían diversos artículos, en revistas profesionales, recogiendo los avatares de Dña. Juliana Vidal Rodríguez para ser admitida en las aulas.

Entre ellos encontramos, el titulado "La Veterinaria y el

Rodríguez, que también había mostrado su inclinación hacia los estudios de veterinaria.

Nuevamente en el artículo titulado "Juliana Vidal" (1916a)<sup>12</sup> se manifestaba el apoyo e ilusión a esta iniciativa de Juliana Vidal por parte de la profesión veterinaria. Se comentaba que se había escrito una carta a los presidentes de los colegios provinciales veterinarios para que intervinieran favorablemente ante el Ministerio con el fin de lograr su admisión. Reforzaban sus consideraciones en el hecho de que ya poseía el título de maestra superior, por lo que tenía más ciencia y más cultura que el otorgado por el título de bachillerato, necesario para acceder a los estudios de veterinaria.

En el mismo año de 1916, en la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, en el artículo titulado "Juliana Vidal" (1916b)<sup>13</sup>, se confirmaba la solicitud realizada por esta mujer al Ministerio de Instrucciones Públicas para la conva-



bello sexo" (1916)<sup>9</sup>, publicado en la *Revista Veterinaria de España*, donde se recogía el nombramiento como veterinario colegiado de honor del Colegio de Veterinarios de Palencia de la Srta. Dña. Juliana Vidal Rodríguez, que había mostrado gran interés hacia la profesión.

Otro artículo en la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, titulado "Nuestra distinguida compañera" (1916)<sup>10</sup>, hacía una encendida defensa de las actitudes intelectuales y predisposición de Juliana Vidal para que fuera admitida en los estudios de veterinaria, a la vez que se señalaba el beneficio que reportaría para la profesión el punto de vista femenino.

Con los apoyos profesionales indicados, Juliana Vidal debió solicitar al Ministerio de Instrucción Pública el ingreso a dichos estudios, hecho recogido en distintas publicaciones, como ocurre en el artículo "El feminismo en Veterinaria" (1916a)<sup>11</sup>, en donde se volvían a ensalzar las ventajas de la incorporación femenina a la profesión, brindándose al mismo tiempo esta iniciativa a Raquel

lidación de los estudios de grado superior de maestra a fin de poder ingresar en la Escuela de Veterinaria, volviéndosele a reiterar el apoyo de la profesión.

Sin embargo, dicha solicitud fue desestimada, haciéndose de nuevo eco de la noticia las revistas profesionales de la época. Así, en *El Pecuero Español*, a través de un artículo titulado "El feminismo se impone" (1916)<sup>14</sup>, lejos de mostrar desaliento, se comentaba cómo en Valladolid, reunida la Junta de los Veterinarios del partido de Mota del Marqués, se invitó a Raquel Rodríguez a presidirla, animándola de este modo para que comenzase los estudios de veterinaria el próximo curso.

Ante los diversos intentos por incorporar a la mujer a los estudios de veterinaria, SANZ EGAÑA (1923)<sup>15</sup>, mediante una carta dirigida a Juliana Vidal, incluida en su libro *Ensayos sobre sociología veterinaria*, se retrotraería a pensamientos de años anteriores cuando afirmaba en la página 106 de dicho libro:

"La figura de la mujer va mal con la clínica veterinaria." Dejaba entrever que sólo la clínica de pequeños animales

sería apropiada para su naturaleza, y teniendo en cuenta que en aquellos años ésta era incipiente, llegaba a preguntarse (p. 106):

"¿merece estudiarse la carrera por esta especialidad?"

Continuaba su carta haciendo una defensa de la mujer como auxiliar femenino en los laboratorios municipales de higiene y en los bacteriológicos pecuarios.

Una opinión muy diferente se mantenía, en cambio, en el artículo "El feminismo en veterinaria" (1916c)<sup>16</sup>, publicado en la *Revista Veterinaria de España*, donde se transcribía el artículo de Elena Ada, que había sido publicado en *The Veterinary News* con el título "La mujer veterinaria". En su texto se desmontaban las reticencias expresadas por diversos sectores, señalándose que los supuestos trabajos que requieren esfuerzo físico han sido desempeñados por mujeres cuando los hombres han tenido que ausentarse, casi siempre por motivos bélicos; además, si se consideraba que el cuidado de los enfermos había estado encomendado secularmente a manos femeninas, el salto al desarrollo de estas actividades con base científica no debería causar tanta polémica.

## Las pioneras

En España, según señala CASTAÑO ROSADO (2006)<sup>17</sup>, habría que esperar al año 1925 para que por primera vez una mujer obtuviese el título de veterinario. Se llamaba María Cerrato Rodríguez y estaba matriculada de forma libre en la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Terminó sus estudios en ese año de 1925, apareciendo su nombre reflejado en el apartado "Informaciones Oficiosas. Nuevos Veterinarios" (1925) de la revista profesional *La Semana Veterinaria*.

Después de María Cerrato terminaría la carrera, la ya citada, Justina González Morilla en la Escuela de Veterinaria de León, según lo cuenta ella misma en una carta transcrita íntegramente en la revista profesional *La Semana Veterinaria*, que escribe como réplica a una entrevista de radio realizada en 1935 a un grupo de estudiantes de veterinaria en la cual se afirmaba que la única mujer que había terminado la carrera de veterinaria era María Cerrato (GONZÁLEZ, 1935)<sup>19</sup>. Justina González les informaba que ella había sido la primera mujer en comenzar los estudios de veterinaria a la vez que los de medicina, concluyendo ambos en enero y junio de 1928, ejerciendo desde entonces de odontóloga-puericultora en Valencia de Don Juan (León), existiendo por tanto, en ese año de 1935, dos mujeres con los estudios de veterinaria terminados.

La entrevista radiofónica antes mencionada fue realizada por la periodista Matilde Muñoz, y transcrita en la revista profesional *La Semana Veterinaria* con el título "La mujer en veterinaria" (MUÑOZ, 1935)<sup>20</sup>. En ella se preguntaba a las estudiantes de veterinaria, África Medina, María Roldán, Ángela Aguirre, Luz Zalduogui, Brunilda Gordón y Elvira Caamaño, sobre sus proyectos y perspectivas de trabajo al finalizar sus estudios.

Por otra parte, tenemos constancia a través de los *Anales de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid* (1937)<sup>21</sup>, donde aparece información sobre el número total de alumnos matriculados en diferentes años académicos, que en el año académico 1930-1931 estaban inscritas, examinadas y aprobadas tres mujeres. En el siguiente curso de 1931-1932 son ya

seis las mujeres de un total de 699 alumnos matriculados, tres de ellas en el primer curso. Por último, en el curso académico 1932-1933, en la columna de alumnos oficiales, figuran siete mujeres, y dos en la de alumnos no oficiales.

De Elvira Caamaño Díaz existe constancia de haber escrito un artículo científico titulado "Contribución a la técnica y determinación histológica de la vitamina C", derivado de un trabajo realizado, en 1937, en el laboratorio de Histología de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, firmando como estudiante (CAAMAÑO DIAZ, 1937)<sup>22</sup>.

La trayectoria de estas primeras estudiantes de la Escuela de Madrid y de sus dos antecesoras es descrita en un reciente artículo (2006)<sup>23</sup>, publicado en la revista profesional *Información Veterinaria*. Inicia su exposición con las biografías de María Cerrato y de Justina González, las dos primeras mujeres ya mencionadas que habían terminado la carrera de veterinaria. Sobre las alumnas entrevistadas en Madrid, en 1935, realiza un breve resumen de la actividad profesional de cada una de ellas. Además, describe de forma cuantitativa la progresiva incorporación de las mujeres en las aulas y en la profesión veterinaria.

Pero sería en los años 70 del siglo XX cuando se va a iniciar un ascenso imparable en el número de mujeres matriculadas en las Facultades de Veterinaria, llegando a alcanzar, en el curso 2005-2006 en la Facultad de Madrid, un porcentaje del 75% sobre el total de alumnado matriculado el primer curso.

Al consultarse los datos del Instituto Nacional de Estadística, se observa, que para el curso académico 2004-2005 en todas las Facultades de Veterinaria existentes en España el porcentaje de mujeres ya superaba ampliamente el 50% del total del alumnado matriculado, siendo su porcentaje medio a nivel nacional de 68,8%.

## Notas

- \*1" *Feminismo y veterinaria*" (1914): En *Revista Veterinaria de España*, nº 3 (Barcelona, 1 de marzo de 1914), p. 206.
- \*2" *La Veterinaria y el bello sexo*" (1915): En *Revista Veterinaria de España*, nº 7 (Barcelona, 1 de septiembre de 1915), p. 590.
- \*3" *El feminismo en veterinaria*" (1916c): En *Revista Veterinaria de España*, nº 10 (Barcelona, octubre de 1916., p. 612.
- \*4" *Los veterinarios ingleses no quieren veterinarias*" (1915): En *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*, tomo V (León, abril 1915 - marzo 1916), p. 97.
- \*5SANZ EGAÑA, C. (1941): *Historia de la veterinaria Española*. Albeitería, mariscalesería veterinaria. Espasa Calpe. Madrid.
- \*6ROJO VÁZQUEZ, J. (2002): "Primeras mujeres veterinarias graduadas en la Escuela de León: Aspectos de su ejercicio profesional." En VII Jornadas Nacionales y II congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria (León 22 y 23 de noviembre de 2002). Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, pp. 339-344.



- \*7CASTAÑO ROSADO, M. (2003): "In memoriam". En VIII Congreso de Historia de la Veterinaria (Donosita - San Sebastián y Bilbao, 24 y 25 de octubre de 2003), pp. 316-320.
- \*8"La primera veterinaria" (1922): Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria (octubre de 1922), pp. 504 y 505.
- \*9"La Veterinaria y el bello sexo" (1916): En Revista Veterinaria de España, n° 4 (Barcelona, abril de 1916), p. 238.
- \*10"Nuestra distinguida compañera" (1916): En Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria, tomo VI (abril 1916 - marzo 1917), pp. 49-50.
- \*11"El feminismo en Veterinaria" (1916a): En El Pecuero Español, n° 17 y 18 (Madrid, 20 y 30 de junio de 1916), p. 140.
- \*12"Juliana Vidal" (1916a): En Gaceta de Ciencias Pecuarias, n° 14, (15 de julio de 1916), p. 224.
- \*13"Juliana Vidal" (1916b): En Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria, tomo VI (abril 1916- marzo 1917), p. 275.
- \*14"El feminismo se impone" (1916): En El Pecuero Español, n° 20 y 21 (Madrid, 20 y 31 de julio de 1916), pp. 164-165.
- \*15SANZ EGAÑA, C. (1923): Ensayos sobre sociología veterinaria. Editado por Revista Veterinaria de España. Barcelona, pp. 105-111.
- \*16"El feminismo en veterinaria" (1916c): Ob. cit., p. 612.
- \*17CASTAÑO ROSADO, M. (2006): "Primeras mujeres veterinarias. La evolución de la mujer veterinaria en la Comunidad de Madrid". En Información Veterinaria, Revista de la Organización Colegial Veterinaria Española (Madrid, octubre de 2006), pp. 27-29.
- \*18"Informaciones Oficiosas, Nuevos veterinarios" (1925): En La Semana Veterinaria, n° 445 (de 5 de julio de 1925), pp. 310-311.
- \*19GONZALEZ, J. (1935): "Mujeres veterinarias". En La Semana Veterinaria, n° 949 (domingo, 3 de marzo de 1935), pp. 147-148.
- \*20MUÑOZ, M. (1935): "La mujer en Veterinaria". En La Semana Veterinaria, n° 946 (domingo, 10 de febrero de 1935), pp. 90-94.
- \*21Anales de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid (1937): "Datos Administrativos" (vol. 1935). Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. Madrid, pp. 31-33.
- \*22CAAMAÑO DÍAZ, E. (1937): "Contribución a la técnica y determinación histológica de la vitamina C". En Anales de la Escuela Superior de Veterinaria, 1937. Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. Madrid.
- \*23CASTAÑO ROSADO, M. (2006): Ob. cit., pp. 27-29.

## Levucell SC, la vía natural que aumenta los resultados.



### 4 razones para elegir Levucell SC:

- la levadura específica para rumiantes\*
- menor riesgo de acidosis
- aumento de la producción de leche
- la solución natural para el animal y el medio ambiente



**Levucell<sup>SC</sup>**  
Levadura Específica Rumiantes\*

\* Autorizado en la Unión Europea para los alimentos de vacas de leche y bovinos de engorde